

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA.

En el cantón de Antonio Ante, perteneciente a la Provincia de Imbabura, el día de hoy martes 26 de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle García Moreno y Celiano Aguinaga, se reúnen los siguientes socios de la compañía KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA.: 1) Marco Remigio Espinosa Calderón, propietario de DIEZ MIL (10.000) participaciones que representan el 20% de capital social; 2) Lourdes Del Rosario Paredes Valverde, propietaria de DIEZ MIL (10.000) participaciones que representan el 20% de capital social; 3) Karina Elizabeth Espinosa Paredes, propietaria de DIEZ MIL (10.000) participaciones que representan el 20% de capital social; 4) María Alejandra Espinosa Paredes, propietaria de DIEZ MIL (10.000) participaciones que representan el 20% de capital social y Melany Lizbeth Espinosa Paredes; propietaria DIEZ MIL (10.000) que representan el 20% de capital social. El capital de compañía es de cincuenta mil dólares (USD. \$50.000) de los Estados Unidos de América, dividido en cincuenta mil (50.000) participaciones de un valor de un (USD. \$1.00) dólar americano cada una.

Preside la Junta la señora Lourdes Del Rosario Paredes Valverde en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Marco Remigio Espinosa Calderón, en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, la Presidente ordena que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente Acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, con lo cual se ha acatado con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañía, razón por la cual se declara conformada y habilitada la presente Junta General Universal de Socios.

A continuación, la Presidente de la Junta dispone que se lea a los puntos del orden del día que consiste en:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.
3. Presentación y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del año 2018.
5. Designación de la firma auditora para el periodo económico 2019

PUNTO UNO. LECTURA YA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. Toma la palabra la Dra. Mónica Maribel Alcuacer Cabrera en calidad de Contadora General de la entidad, quien realiza la presentación de los Estados Financieros.

La Presidente pone en consideración de los socios el primer punto del orden del día y la Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar de acuerdo.

PUNTO DOS. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.- tomando la palabra el Sr. Marco Remigio Espinosa Calderón, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2018

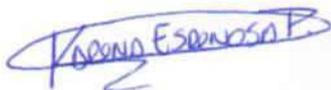
La Presidente pone en consideración de los socios el segundo punto el orden del día y la Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden día propuesto.

PUNTO TRES. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- La firma Auditora Intercasuser Cía. Ltda. Representada por el Ing. Fernando Valenzuela, presenta a la Junta el informe de auditoría, mismo que la Presidente pone en consideración de los socios para su aprobación, y por unanimidad la Junta manifiesta su aprobación sin observación alguna y declaran estar los suficientemente informados.

PUNTO CUATRO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2.018.- Respecto de los resultados logrados, en el año 2.018 Debido a que la compañía desea renovar sus maquinarias en el año 2.019, el Sr. Marco Remigio Espinosa Calderón, Gerente General de la Compañía sugiere realizar la reinversión de las utilidades, acogiéndose la compañía al beneficio de reducir su tarifa de impuesto a la renta en 10 puntos porcentuales.

PUNTO CINCO.DESIGNACION DE LA FIRMA AUDITORA PARA EL PERIODO ECONOMICO 2019.- tomando la palabra el Sr. Marco Remigio Espinosa manifiesta estar conforme con el trabajo efectuado por la firma auditora INTERCAUSER CIA LTDA, por lo que propone renovarles el contrato para sean los auditores de la compañía en el presente ejercicio económico 2019; por unanimidad todos los socios aprueban este punto.

Tratado y resuelto los puntos del Orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Y la Presidente declara concluida la presente Junta a la 12h00 horas.



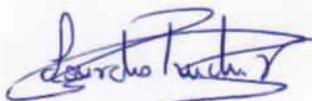
Sra. Karina Elizabeth Espinosa Paredes
SOCIA



Srta. Maria Alejandra Espinosa Paredes
SOCIA



Srta. Melany Lizbeth Espinosa Paredes
SOCIA



Sra. Lourdes del Rosario Paredes Valverde
SOCIA/PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Espinosa Calderón Marco Remigio
SOCIO/SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA LTDA.**

Hora: 10h00

Fecha: 26 de marzo del 2019

SOCIOS	VALOR CADA PARTICIPACIÓN (USD \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD. \$)
MARCO REMIGIO ESPINOSA CALDEROM	1.00	10000	10,000.00
LIOURDES DEL ROSARIO PARDES VALVERDE	1.00	10000	10,000.00
KARINA ELIZABETH ESPINOSA PAREDES	1.00	10000	10,000.00
MARIA ALEJANDRA ESPINOSA PAREDES	1.00	10000	10,000.00
MELANY LIZBETH ESPINOSA PAREDES	1.00	10000	10,000.00
TOTAL		50000	50,000.00


.....
Sr. Espinosa Calderón Marco Remigio
SECRETARIO DE LA JUNTA